Eventos y suministros
Laura Sophia

FORMULARIO Nº 2
PROPUESTA ECONÓMICO

Proceso de Contratación MC-068-2026

El proponente deberá incluir especificaciones técnicas, cantidad, valor unitario (incluido IVA) y valor total (incluido IVA).

Las ofertas deben ser presentadas por ítem sin que sobrepase el valor promedio de acuerdo a la siguiente información:

ÍTEM	COMPONENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR UNITARIO A OFERTAR INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL A OFERTAR INCLUIDO IVA
1	Pendón alusivo a la Feria Municipal de la Ciencia	El contratista deberá diseñar, imprimir y suministrar un (1) pendón alusivo a la Feria Municipal de la Ciencia, destinado a la ambientación, identificación y promoción del evento en el Parque Educativo ATENEA del municipio de Jericó, Antioquia. El pendón deberá tener unas dimensiones de 90 cm de ancho × 120 cm de alto y elaborarse en lona banner de PVC, apta para impresión digital de gran formato, con un gramaje mínimo de 13 oz, que garantice resistencia y adecuada presentación. La impresión deberá ser a color, con alta resolución, colores definidos, imágenes nítidas y textos claramente legibles. El diseño gráfico deberá incorporar elementos alusivos a la ciencia, la investigación, la innovación y la creatividad, así como el nombre de la Feria Municipal de la Ciencia y los logotipos institucionales que determine la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo. Deberá incluir los acabados necesarios para su instalación y exhibición, así como un soporte tipo porta pendón estable y reutilizable, compatible con las dimensiones del material.	1 unidad	$ 200.000	$ 190.000	$ 190.000

		Antes de la impresión definitiva, el contratista deberá presentar el diseño para aprobación del supervisor del contrato. El pendón deberá entregarse debidamente terminado, sin defectos de impresión, roturas, manchas ni deterioro, en la fecha y lugar establecidos por la entidad.				
2	Logística para el desarrollo de la Feria Municipal de la Ciencia en el Parque Educativo ATENEA	El contratista deberá prestar el servicio integral de planeación, organización, montaje, coordinación y apoyo logístico para el desarrollo de la Feria Municipal de la Ciencia en el Parque Educativo ATENEA del municipio de Jericó, Antioquia. El servicio comprenderá la adecuación y organización de los espacios destinados a la exposición de los proyectos científicos, la ubicación de los estudiantes expositores, docentes acompañantes, jurados y demás participantes autorizados por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo. Deberá incluir la disposición de mesas para la presentación de los proyectos, con sus respectivas sillas, en cantidades suficientes para atender el número de proyectos inscritos y los participantes definidos por la entidad. Asimismo, deberá contemplar la organización de un espacio para la instalación de los jurados, la circulación de los asistentes y el desarrollo de las actividades de evaluación y premiación, de acuerdo con la programación establecida. El servicio incluirá el personal de apoyo logístico necesario para realizar el montaje previo, la distribución de los elementos, la orientación de los participantes, el acompañamiento durante la jornada y el desmontaje al finalizar el evento. El contratista deberá garantizar que los espacios, mobiliario y elementos suministrados se encuentren limpios, en buen estado, debidamente organizados y disponibles antes del inicio de la actividad.	1 servicio	$ 940.000	$ 900.000	$ 900.000

		La distribución de los espacios, el número de mesas, módulos de exhibición y sillas, así como la ubicación de los participantes, deberán ser coordinados previamente con el supervisor del contrato y aprobados por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo.				
3	Refrigerios para estudiantes expositores, docentes acompañantes y jurados	El contratista deberá suministrar refrigerios para los estudiantes expositores, docentes acompañantes y jurados encargados de valorar los proyectos. Cada refrigerio deberá incluir: un (1) pastel hojaldrado de carne con verduras, de mínimo ciento cincuenta (150) gramos; una (1) manzana fresca de primera calidad; una (1) bebida de jugo de mango, en presentación individual de mínimo catorce (14) onzas; una (1) servilleta desechable y los elementos necesarios para su consumo. Los alimentos deberán prepararse, transportarse y entregarse conforme a las normas sanitarias vigentes, en condiciones que garanticen su calidad e inocuidad.	100 unidades	$ 11.500	$ 11.000	$ 1.100.000
4	Anchetas para los ganadores de la Feria Municipal de la Ciencia	El contratista deberá suministrar seis (6) incentivos tipo ancheta para los ganadores de las actividades programadas, conforme a las condiciones definidas por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo. Cada ancheta incluirá: una (1) bandeja de frutas frescas (manzana, pera, uvas y granadilla); un (1) paquete de maní salado; un (1) paquete de galletas Festival por doce (12) unidades; un (1) paquete de gomitas; un (1) paquete de masmelos; una (1) agenda tamaño carta con hojas rayadas; un (1) kit de lapiceros y marcadores de diferentes colores; y una (1) bandeja, canasta o recipiente para organizar los productos. Cada ancheta deberá empacarse y decorarse con envolturas de papel apropiadas para garantizar una presentación estética y organizada. Las seis anchetas deberán tener contenido equivalente. Los alimentos se entregarán en empaques originales sellados y con fechas de vencimiento vigentes; las frutas estarán frescas y en buen estado, y los elementos de papelería serán nuevos y estarán en perfectas condiciones. La entrega se	6 unidades	$ 95.000	$ 95.000	$ 570.000

		realizará durante la jornada de premiación, conforme a las instrucciones de la entidad.				
5	Certificados de reconocimiento para los ganadores de la Feria Municipal de la Ciencia	El contratista deberá diseñar, diagramar, imprimir y suministrar seis (6) certificados de reconocimiento destinados a los estudiantes ganadores de la Feria Municipal de la Ciencia, en correspondencia con los seis (6) incentivos tipo ancheta establecidos para la premiación. Cada certificado deberá elaborarse en papel opalina de gramaje mínimo de 180 g/m², tamaño carta de 21,6 cm × 27,9 cm, en orientación horizontal o vertical, según el diseño aprobado. Deberá contar con impresión a color de alta calidad, textos legibles, adecuada definición gráfica y presentación formal. El diseño deberá incluir el nombre de la Feria Municipal de la Ciencia, la categoría o modalidad correspondiente, el motivo del reconocimiento, la fecha de realización del evento y los logotipos institucionales autorizados por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo. La diagramación deberá guardar relación con la temática de la ciencia, la investigación, la innovación y la creatividad. Antes de la impresión definitiva, el contratista deberá presentar el diseño para aprobación del supervisor del contrato. Los certificados deberán entregarse impresos, sin manchas, errores ortográficos, defectos de impresión ni deterioro del papel, en la fecha y lugar establecidos por la entidad.	6 unidades	$ 11.000	$ 10.000	$ 60.000
6	Transporte para la visita pedagógica a la Universidad UNIMINUTO, el Museo del Agua y el Planetario de Medellín	El contratista deberá garantizar el servicio de transporte para treinta y ocho (38) estudiantes seleccionados para participar en la visita pedagógica a la Universidad UNIMINUTO, al Museo del Agua y al Planetario de Medellín, como actividad complementaria a la Feria Municipal de la Ciencia. El servicio comprenderá los recorridos de ida y	1 servicio para 38 personas	$ 1.525.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000

		regreso y los traslados a los lugares establecidos en la programación, en condiciones adecuadas de seguridad, comodidad y oportunidad. El transporte deberá cumplir los requisitos legales y de seguridad aplicables, y el vehículo deberá tener capacidad suficiente para todos los participantes. La Secretaría de Educación, Cultura y Turismo definirá y comunicará oportunamente los horarios y puntos de salida y retorno.				
7	Almuerzos para la visita pedagógica a la Universidad UNIMINUTO, el Museo del Agua y el Planetario de Medellín	El contratista deberá suministrar treinta y ocho (38) almuerzos tipo ejecutivo para los estudiantes y demás participantes definidos por la Secretaría. Cada almuerzo incluirá: una (1) porción de sopa del día de mínimo doscientos (200) mililitros; una (1) porción de arroz de ciento cincuenta (150) gramos; una (1) porción de proteína (pollo, carne de res o cerdo) de ciento cincuenta (150) gramos; una (1) porción de acompañamiento (papa, plátano o yuca) de cien (100) gramos; una (1) porción de ensalada fresca de cien (100) gramos; una (1) bebida de jugo natural o preparado de fruta de mínimo doscientos cincuenta (250) mililitros; y una (1) porción de fruta fresca de aproximadamente ciento cincuenta (150) gramos. Incluirá cubiertos, servilletas y empaques individuales aptos para alimentos. Los alimentos deberán prepararse y entregarse en porciones individuales, suficientes y adecuadas para la población estudiantil, garantizando calidad, frescura, conservación, manipulación e inocuidad. La entrega se coordinará con la Secretaría.	38 unidades	$ 30.000	$ 28.000	$ 1.064.000
8	Refrigerios para la visita pedagógica a la Universidad UNIMINUTO, el Museo del Agua y el Planetario de Medellín	El contratista deberá suministrar treinta y ocho (38) refrigerios para los estudiantes y demás participantes definidos por la Secretaría. Cada refrigerio incluirá: un (1) producto panificado de mínimo cien (100) gramos, como sándwich, pastel de pollo, croissant relleno, empanada horneada o equivalente; una (1) porción de fruta fresca de mínimo ciento cincuenta (150) gramos, como manzana, pera, banano, mandarina u otra fruta de temporada; y una (1) bebida de jugo de fruta natural o preparado de fruta, en presentación individual de mínimo doscientos	38 unidades	$ 13.500	$ 13.000	$ 494.000

		cincuenta (250) mililitros. Incluirá servilleta y empaques individuales adecuados. Los alimentos deberán ser frescos, de buena calidad y aptos para el consumo humano; la bebida se entregará en envase individual sellado. La entrega se coordinará previamente con la Secretaría.				
9	Pines alusivos a la ciencia	El contratista deberá diseñar, fabricar y suministrar ochenta (80) pines alusivos a la Feria Municipal de la Ciencia, destinados a los estudiantes participantes, como elemento de identificación y reconocimiento de su vinculación a la actividad. Los pines deberán ser elaborados en metal, preferiblemente aleación de zinc u otro material metálico de resistencia equivalente, con acabado esmaltado o impresión de alta calidad. Tendrán un tamaño estándar de aproximadamente 3 cm de diámetro o dimensión máxima equivalente, de acuerdo con la forma del diseño aprobado. Deberán contar con bordes bien terminados y un sistema de sujeción posterior tipo mariposa o broche metálico, que permita fijarlos de manera segura a las prendas de vestir. El diseño deberá incorporar elementos gráficos relacionados con la ciencia, la investigación, la innovación y la creatividad, así como el nombre o la identidad visual de la Feria Municipal de la Ciencia y los elementos institucionales que determine la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo. Los colores, la forma y la diagramación deberán ser aprobados por el supervisor del contrato antes de iniciar la fabricación. Los ochenta (80) pines deberán entregarse nuevos, completos, sin deformaciones, rayones, defectos de acabado ni fallas en el mecanismo de sujeción. Se suministrarán en condiciones adecuadas de presentación y debidamente protegidos para evitar daños durante el transporte y la entrega.	80 unidades (estudiantes)	$ 4.950	$ 4.000	$ 320.000

Eventos y suministros
Laura Sophia

Valor total: **$ 6.198.000**

Atentamente;

NOMBRE O RAZON SOCIAL: EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA S.A.S.
NIT: 901576135-6
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: NESTOR REY NOSSA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.921.621 BOGOTA
CIUDAD Y DIRECCIÓN: KR 68ª N° 55ª 62 SUR
TELÉFONO: 322 381 22 60
CORREO ELECTRÓNICO: eventos.suministros.laurasophia@gmail.com

Firma: 